

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

TEMA: "DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL SOCIAL Y LEGISLATIVO AL MAGAZINE DIGITAL ACERO Y ROCA".

BLOQUE: JUSTICIALISTA

AUTOR: LIC. EMILIO G. ESCUDERO



LEGISLATURA
SAN JUAN

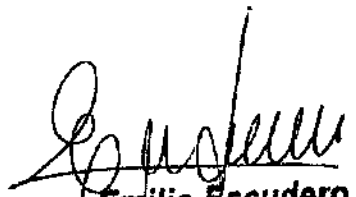
San Juan 12 de agosto de 2026

Sr. Presidente Nato
de la Cámara de Diputados
Dr. Fabián Martín

S / D:

Por medio de la presente, las Señoras Diputadas Provinciales y el Señor Diputado, se dirigen a usted con gran estima, a los fines de elevar el presente proyecto de resolución que busca declarar de interés educativo, social y legislativo el Magazine Digital especializado en minería "Acero y Roca", para que tenga a bien incluir el mismo en el próximo orden del día de esta legislatura provincial.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Emilio Escudero
Diputado Provincial
Bloque Justicialista

Fundamentos

El presente proyecto de declaración tiene por objeto someter a consideración de este Honorable Cuerpo la distinción y reconocimiento de la trayectoria del medio especializado en minería "Acero y Roca Magazine", el cual constituye un activo democrático, plural y cultural de gran relevancia para el territorio de la Provincia de San Juan.

"Acero y Roca Magazine" ha logrado consolidarse como un espacio de información, análisis riguroso e investigación periodística indispensable sobre el desarrollo minero e industrial de nuestra provincia. Su ejercicio se caracteriza por una alta responsabilidad social, un enfoque técnico e independiente, y una profunda vocación de arraigo territorial en el interior del país.

Su labor destaca de manera especial por los siguientes pilares de impacto en la comunidad sanjuanina:

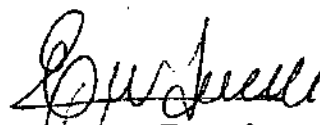
Articulación Institucional y Académica: Mantiene convenios de colaboración y trabajo conjunto con la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) para la divulgación científica, el conocimiento técnico y el valor formativo, promoviendo una fluida vinculación con las distintas cámaras mineras e industriales de la región.

Inclusión y Visibilización de Nuevas Voces: Se ha transformado en el principal canal de difusión para emprendedores locales, pequeñas y medianas empresas, proveedoras, trabajadores de la cordillera y agrupaciones mineras comunitarias que habitualmente no cuentan con espacio de representación en las agendas mediáticas tradicionales.

Construcción de Licencia Social y Transparencia: Con una comunidad digital que supera los 100.000 seguidores, realiza un valioso trabajo pedagógico para acercar conceptos industriales y normativos complejos a la ciudadanía, garantizando el acceso a una información transparente, clara e independiente.

Frente al proceso de expansión económica y productiva que atraviesa la Provincia de San Juan, resulta fundamental que las instituciones provinciales reconozcan el esfuerzo de los medios de comunicación locales que resguardan la memoria industrial y acompañan el crecimiento del tejido social y empresarial.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Emilio Escudero
Diputado Provincial
Bloque Justicialista

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declárase de Interés Social, Cultural y Legislativo al Magazine Digital especializado en minería "Acero y Roca Magazine", por su valioso aporte al desarrollo informativo, académico y promoción de la licencia social de la actividad industrial minera de la Provincia de San Juan.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Honorable Cámara de Diputados y archívese.


Emilio Escudero
Diputado Provincial
Bloque Justicialista